

RESOLUCION -CD- Nº 166/2012

**Salta, 29 de Mayo de 2012
Expediente Nº 12.610/11**

VISTO: Las notas presentadas por alumnos de las Carreras que se dictan en ésta Facultad, mediante las cuales solicitan Actualización de Inscripción fuera de término; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 613/11 - Calendario Académico 2.012 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció el período de Actualización de Inscripción, desde el 28 de febrero al 09 de marzo de 2.012.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento de las notas presentadas, en la Sesión Ordinaria Nº 07/12, y resolvió autorizar la actualización de inscripción solamente a los alumnos que solicitaron la misma a fin de rendir exámenes finales.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07/12 del 15/05/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la Actualización de Inscripción para el Período Lectivo 2.012, a los alumnos que se detallan a continuación:

Nº	L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
1	606.812	ACUÑA ARAMAYO, Cintia Lorena Soledad	ENFERMERÍA
2	606.291	BENITES, Gloria Amanda	ENFERMERÍA
3	607.934	BERNIS, Mariana	FONOAUDIOLOGÍA
4	610.933	CHUCHUY ALANÍS, María Eugenia	FONOAUDIOLOGÍA
5	611.870	IBÁÑEZ, Silvana de los Ángeles	ENFERMERÍA
6	612.426	LANDRIEL CÓRDOVA, Milena Inés	ENFERMERÍA

ARTICULO 2º: Denegar la Actualización de Inscripción para el Período Lectivo 2.012, a los

RESOLUCION -CD- N° 166/2012

Salta, 29 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.610/11

siguientes alumnos:

N°	L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
1	612.794	ALBARRACÍN, Matías Gabriel	NUTRICIÓN
2	614.573	CABANA, Liliana Esther	NUTRICIÓN
3	615.098	FERRER, José	ENFERMERÍA
4	603.135	FLORES, Claudio Daniel	ENFERMERÍA
5	614.354	VERA, Enzo Ezequiel	ENFERMERÍA

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnos interesados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
ATM
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA